



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

CIERRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ASIGNACIÓN DE UN CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA
NÚMERO AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S.)", "PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN", PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **02 de junio de 2026**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre del **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** del procedimiento de **Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un Acuerdo Marco Número AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026**, para la contratación del **"Servicio integral de limpieza en la unidad cultural y recreativa del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (S.N.T.S.S.)", "Prof. Ismael Rodríguez Aragón", para el ejercicio 2026**, de conformidad con los artículos 35 fracción VI, 36, 37, 59 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 29, 34, 61, 65, 92, 93 y 95 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.12 y 4.2.2.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG). -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside fue asistido por el **Representante de la División de Inmuebles Centrales, en su carácter de Área Requiriente y Técnica**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

En el acto se cuenta con la asistencia del **Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto**, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad a los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

1. DESARROLLO DEL ACTO: -----

Siendo las **12:00 horas** del día **01 de junio de 2026**, se dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propositiones declarándose su suspensión con fundamento en el numeral séptimo del Capítulo Cuarto "De los Lineamientos para la utilización de la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas electrónicas", para reanudarse **el 02 de junio de 2026**, en virtud del plazo máximo otorgado para la evaluación Legal-Administrativa y Técnica. -----

Siendo las **17:00 horas** del día **02 de junio de 2026**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de reanudar y dar la fecha en la que los posibles proveedores que hayan cumplido con los requisitos legales – administrativos y técnicos establecidos en la invitación podrán presentar sus ofertas subsecuentes de descuentos. -----

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, fracción X; de la Ley y 34 y 65 del Reglamento, así como, lo señalado en el apartado de Ofertas Subsecuentes de Descuento de la Invitación para la Asignación del contrato, una vez realizada la evaluación legal-administrativa y técnica de las proposiciones recibidas, la convocante informa los posibles proveedores que cumplieron con los requerimientos legales-administrativos y técnicos y, por lo tanto, son sujetos al procedimiento de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD): -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

CIERRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ASIGNACIÓN DE UN CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA
NÚMERO AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S.)", "PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN", PARA EL EJERCICIO 2026.

Servicio	Estado en donde se brindará el Servicio	Cantidad de personal requerido	SERVICIO DE LIMPIEZA (HORARIOS SOLICITADOS)	VIVID ARCH CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	WILK, S. DE R.L. DE C.V.
Servicio de Limpieza	CIUDAD DE MÉXICO	5	Lunes - Domingo (matutino)	\$15,850.00	\$15,953.33
Servicio de Limpieza	CIUDAD DE MÉXICO	4	Lunes - Sábado (vespertino)	\$14,590.00	\$15,179.33

A fin de dar cumplimiento al artículo cuarto, numeral octavo de los "Lineamientos para la utilización de la modalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos en las licitaciones públicas electrónicas"; los posibles proveedores acreditaron las capacidades de uso de la funcionalidad de OSD dentro de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas a través del manifiesto de "Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX" en el cual indicaron que han consultado el material de apoyo disponible para dicho fin en la sección de Capacitación para Licitantes, Proveedores y Contratistas, del portal <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>; manifiestos que se integran a la presente acta como **Anexo I**.

Bajo este contexto, se informa a los posibles proveedores que, el procedimiento de OSD se llevará a cabo el **03 de junio de 2026**, a las **13:00 horas** el concepto Lunes- Domingo (matutino) y a las **13:15 horas** para el concepto Lunes- Sábado (vespertino), a través de la Plataforma Compras MX.

De conformidad con el artículo 65 fracción V del RLAAASP, la OSD se realizará de forma **descendente**, iniciando con la propuesta que ofertó el menor **precio unitario antes de IVA** por cada concepto de la partida única del procedimiento indicado al rubro, el cual será el máximo al que podrá ser adjudicado el contrato respectivo; **el múltiplo mínimo será de 5% y el máximo de 10% entre pujas**, las personas físicas y morales que cumplieron con los requerimientos legales-administrativos y técnicos, tendrán la posibilidad de participar electrónicamente durante un periodo determinado de **10 minutos con una posible extensión de 2 minutos** en caso de que se reciban ofertas en el último par de minutos. Durante este tiempo, podrán realizar uno o más ofrecimientos posteriores con la finalidad de mejorar el precio ofertado inicialmente para cada concepto de la partida única objeto del procedimiento de contratación, sin que ello implique la posibilidad de variar las especificaciones, características y condiciones originalmente contenidas en sus proposiciones.

De conformidad con el artículo 65 del RLAAASP, con la presente acta se da por cerrado el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación para la Asignación del contrato.

2. CIERRE DEL ACTA:

De acuerdo con las propuestas que se recibieron para su evaluación, la Convocante informa que se emitirá la asignación del contrato correspondiente, la cual se dará a conocer el día **05 de junio de 2026** a las **17:30 horas**, a través de **Compras MX**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 59 de la LAASP así como el artículo 34 del RLAAASP.

Asimismo, los asistentes manifiestan no tener observación alguna.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**CIERRE DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
ASIGNACIÓN DE UN CONTRATO ESPECÍFICO DERIVADO DE LA SUSCRIPCIÓN DE UN ACUERDO MARCO SERVICIO INTEGRAL
DE LIMPIEZA
NÚMERO AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S.)", "PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN", PARA EL EJERCICIO 2026.**

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente acto siendo las **17:30 horas** del día **02 de junio de 2026**; esta Acta consta de **03 (tres) páginas útiles**, así como con los siguientes Anexos: -----

Anexo I. Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX -----

Firmando de manera electrónica para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez a la misma. -----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística
Lic. Daniel C. Palacios Ocampo	Representante de la División de Inmuebles Centrales

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS. -----

Nombre	Área/Cargo
Mtro. José Antonio Breña Castillo	Representante del Órgano Interno de Control

FIN DE TEXTO -----





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO I



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CDMX.

www.imss.gob.mx

CIUDAD DE MEXICO, CDMX, A 01 DE JUNIO DE 2026

ANEXO No. 13

Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE**

HECTOR HERNANDEZ ACOSTA En mi carácter de representante legal de la EMPRESA VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV RFC VAC170227LB3, que para participar en el procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la contratación del SERVICIO DE INTEGRAL LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S), PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN, PARA EL EJERCICIO 2026, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Al respecto informo, en mi carácter de ADMINISTRADOR UNICO, de la EMPRESA VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV, por este escrito manifiesto mi aceptación de que se tendrán como no presentadas mis proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".

Asimismo, cuento con las capacidades de uso de la funcionalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD) dentro de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas; y he consultado el material de apoyo disponible para dicho fin en la sección de Capacitación para Licitantes, Proveedores y Contratistas, del portal <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

ATENTAMENTE

**LIC. HÉCTOR HERNÁNDEZ ACOSTA
ADMINISTRADOR ÚNICO
VIVID ARCH CORPORATIVO S.A. DE C.V.**

RFC  VAC170227LB3

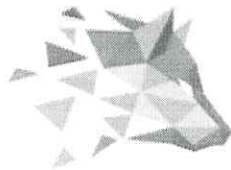
 ANDADOR 3 ESQ. CALLE XALAPA #46
COL. INFONAVIT POMONA
C.P. 91040 XALAPA, VER.

 (228) 841 9740

 vividcorporativo@gmail.com



00000065



Wilk, S. de R.L. de C.V.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
INVITACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO ESPECÍFICO QUE DERIVE DEL ACUERDO MARCO SERVICIO
INTEGRAL DE LIMPIEZA
NO. AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026
"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE
TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S.)", "PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN", PARA EL EJERCICIO 2026.
RFC: WIL220820Q36
CORREO: WILKLIMPIEZA@GMAIL.COM

ANEXO No. 13

Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compras MX

Ciudad de México, a 01 de Junio de 2026.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

Me refiero al procedimiento de Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco para la contratación del **"SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LA UNIDAD CULTURAL Y RECREATIVA DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL (S.N.T.S.S.)", "PROF. ISMAEL RODRÍGUEZ ARAGÓN", PARA EL EJERCICIO 2026.**, en el que mí representada, **WILK, S. DE R.L. DE C.V.**, participa.

Al respecto **José Luis Gamboa Méndez**, en mi carácter de **Gerente**, de la Persona Moral **WILK S. DE R.L. DE C.V.**, por este escrito manifiesto mi aceptación de que se tendrán como no presentadas mis proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del *"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet"*.

Asimismo, cuento con las capacidades de uso de la funcionalidad de Ofertas Subsecuentes de Descuentos (OSD) dentro de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas; y he consultado el material de apoyo disponible para dicho fin en la sección de Capacitación para Licitantes, Proveedores y Contratistas, del portal <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE JUNIO DE 2026.

ATENTAMENTE
PROTESTO LO NECESARIO


JOSÉ LUIS GAMBOA MÉNDEZ
GERENTE
WILK, S. DE R.L. DE C.V.

Calle Tijuana 10 Int. 601 Col. Del Valle Centro, Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México
Tel. 5597143593

000015



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



CADENA ORIGINAL:

||AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026|JOSE ANTONIO BREÑA CASTILLO|BECA860415S63|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|b013cf071a58284d2f6a7e0c5c989f8f1cd53b9111e5261964f239195a84d5d9|02-06-2026 18:17:07||

FIRMA ELECTRÓNICA:

qxatOTdvhBMat7J10FvK00yElghQHc0snQNzMWzWA5uzsI020ksUp9t0mFnVgBvXKuIAKW4iS8szjuxWR5vJ6yLci/00zZH4S0sx31/+9UP7fy19tIiZSt3f
nxD2s8E306Cerf5z10kRwbK2jTfteGDJchz9vkiS2EX2QP2JUjElnY46FwtJEsstnFwpPBPKC4xGa7fmoSSNCdJ/BLv1LPa0csDp6qpS8w0r l0saLf/CMwEN
J8dCHWkX54pgZgpb2B3SB2fA4fFDfzX1CZWzz/eD1XjnZyrQw7kspnucfToq3TR08R+df6JnYGe1E/Ba6VudTNaFdFsb9M0BQnHjQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

115a1cec-fc2c-4067-ae44-9848ecc61d31



CADENA ORIGINAL:

||AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026|BERTRAN HERNANDEZ CHAVEZ|HECB720929G78|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|b013cf071a58284d2f6a7e0c5c989f8f1cd53b9111e5261964f239195a84d5d9|02-06-2026 18:18:38||

FIRMA ELECTRÓNICA:

SBwzfdbxFu66wulvFm3R8n0DjIgcU3Gh5MaLRFjqYIBcXb/sGAF6L/0d0oARqnLiznKjkwJLEViJ6uAe7ZxM+mLw6R32uVRhxgARpWmb1BDOX66RzTRY09K
x5MRFCQuIX+y16w8S4k l5UpFJxMby1VgUhdE3sTL8hReCwL0jJpqkSa4oy/gsiT4E3TY2X0jz35gN6mHon7bJACx1VZyChg691k00SHu8Mg8ZjFgFKtGsDpy
aokakbKLZMeoQoXknLhQcEsqP8ehFTU2jAqH8HSSp3vTKZFkCECdbJKVa0kKHJ02MYLxu06+oh1ioh3uTLtjrLHswE8Rl8f+KtEtQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

451d4d64-fc11-42f4-ad54-209ba66581b3



CADENA ORIGINAL:

||AM-50-GYR-050GYR019-N-75-2026|DANIEL CHRISTOPHER PALACIOS OCAMPO|PAOD780728N44|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES|b013cf071a58284d2f6a7e0c5c989f8f1cd53b9111e5261964f239195a84d5d9|02-06-2026 18:16:59||

FIRMA ELECTRÓNICA:

PDCI3U08n8vYxv3mN1XkhHfcqmgNPeSULvQJV09AyFuGxu3YzHgQNVnT0KZHIPT/EUI4irf4qN5xXpFmEUSovpFMrmdasE3C0J/rUHQSu4FWUp0Tebv8J+
3QmUkpY6PQMo16HJJFA1EH9s2dLZKx1Z21kVN3jXQ61pKmg15Bq7Wye3AV1CFcub/ABIDGq0zhbIrx1XXLVjb1+A+JJUxWSKCyFP9MYFaeTadpFjZuEm+yVV
h8gFJIjt9e5hgLR2v5gb6xP6U2TTIdR4H56xsjsuSNZ6lc2caAK0gj+y826nngFthd9yLMD2PJowG980Z2ebxHTT6GS0SRFFj0ei9A==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:

1e1a0fa5-ca6d-4014-a3dc-736216f09557

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>